

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5432** *GASTRONOMÍA DEL SELLA, S.L.U.*

Don Alejandro Guerrero Martín, Secretario del Juzgado de lo Social número dos de los de Oviedo,

Hace saber. Que en el procedimiento de ejecución número 144/11 de este Juzgado de lo Social núm. 2 de Oviedo, seguido contra el deudor Gastronomía del Sella, S.L.U., se ha dictado con fecha 15 de Febrero de 2011, decreto por el que se declara la situación de insolvencia del referido deudor, que se entenderá a todos los efectos como provisional, por importe de 1.107,74 euros.

Oviedo, 12 de marzo de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120015145-1